

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19108 RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se subsanan errores de la de 24 de junio de 1991, que convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

Por Resolución de 24 de junio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación las rectificaciones siguientes:

1. En la página 22106, anexo II, correspondiente a la parte segunda, Derecho Penitenciario, en el tema 12, donde dice: «Central de Observación», debe de decir: «Central de Observación».

2. En la página 22107, anexo III, correspondiente al Tribunal número 1, suplente, donde dice: «Vocal 1.º: Doña Paloma Matías Penayas, Cuerpo del Profesorado de EGB de Instituciones Penitenciarias», debe de decir: «Vocal 1.º: Doña Paloma Matías Benayas, Cuerpo de Profesores de EGB de Instituciones Penitenciarias».

3. En la página 22107, anexo V, correspondiente al cuadro de exclusiones médicas, correspondiente a sistema nervioso, donde dice: «Templares crónicos de cualquier etiología», debe de decir: «Temblores crónicos de cualquier etiología».

Madrid, 9 de julio de 1991.—El Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmos. Sres. Director general de Administración Penitenciaria y Presidentes de los Tribunales.

19109 RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se subsanan errores de la de 24 de junio de 1991, que convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Por Resolución de 24 de junio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación las rectificaciones correspondientes:

1. En la página 22109, en el apartado 5.10, correspondiente a Tribunal, donde dice: «A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Ocaña, 51, planta segunda, 28047 Madrid, teléfono (91) 390.42.50», debe de decir: «A efectos de comunicaciones y demás incidencias, el Tribunal tendrá su sede en la Subdirección General de Gestión de Personal de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Ocaña, 151, planta segunda, 28047 Madrid, teléfono (91) 390.42.59».

2. En la página 22109, en el apartado 6.4, correspondiente a desarrollo de los ejercicios, y en el apartado 7.1, correspondiente a lista de aprobados, donde dice: «en ambos sede del Tribunal señalada en la base 5.9», debe de decir: «sede del Tribunal señalada en la base 5.10».

3. En la página 22109, en el apartado 8.1, correspondiente a presentación de documentos y nombramiento de funcionarios, donde dice: «Los opositores aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Ocaña, 151, 28047 Madrid, los siguientes documentos», debe de decir: «dos opositores aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Gestión de Personal de la Dirección General de Administración Penitenciaria, calle Ocaña, 151, 28047 Madrid, los siguientes documentos».

4. En la página 22111, anexo III, referente a Tribunales, en el Tribunal titular, donde dice: «Presidente: Don Alfonso Clemente Paulino, Cuerpo de ATS de Instituciones Penitenciarias. Secretaria: Doña Estrella Matute Olivo, Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias», debe de decir: «Presidente: Don Ildefonso Clemente Paulino, Cuerpo de ATS de Instituciones Penitenciarias. Secretaria: Doña Estrella Matute Oliva, Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias».

5. En la página 22111, anexo III, referente a Tribunales, en el Tribunal suplente, donde dice: «Vocal segundo: Don Raúl Rodríguez

Doblado, Cuerpo de ATS de Instituciones Penitenciarias», debe de decir: «Vocal segundo: Don Raúl Rodríguez Doblado, Cuerpo de ATS de Instituciones Penitenciarias».

Madrid, 9 de julio de 1991.—El Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmos. Sres. Director general de Administración Penitenciaria y Presidente del Tribunal.

19110 RESOLUCION de 9 de julio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se subsanan errores de la de 24 de junio de 1991 que convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Por Resolución de 24 de junio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación las rectificaciones correspondientes:

1. En la página 22112, en el apartado 5.2 correspondiente a Tribunal, donde dice: «Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad competente ...», debe de decir: «Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante ...».

2. En la página 22113, en el apartado 6.4 correspondiente al desarrollo de los ejercicios y en el apartado 7.1, correspondiente a lista de aprobados, donde dice en ambos: «sede del Tribunal señalada en la base 5.9», debe de decir: «sede del Tribunal señalada en la base 5.10».

3. En la página 22115, en el anexo II, en el tema 18 de la segunda parte, apartado A), donde dice: «Embarzo», debe de decir: «Embarazo».

Madrid, 9 de julio de 1991.—El Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmos. Sres. Director general de Administración Penitenciaria y Presidente del Tribunal.

19111 RESOLUCION de 11 de julio de 1991, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en anexo I (promoción interna) y anexo II (acceso libre) de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al período de prácticas, que se iniciará el 1 de octubre de 1991 en la Escuela de Estudios Penitenciarios.

Tercero.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias

TURNO RESTRINGIDO

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1	0110610246S0902	Sánchez-Ortiz Rodríguez, Mariano	13-5-1959	JU	MD-Madrid.
2	0778087657S0902	García Jiménez, José María	15-2-1950	JU	MD-Madrid.
3	0654395668S0902	Montalbo Jiménez, Amelia	17-3-1960	JU	MD-Madrid.
4	2440652646S0902	Torre Murga, César	21-1-1959	JU	MD-Madrid.
5	3492179713S0902	Rodríguez Padrón, José Antonio	9-9-1957	JU	MD-Madrid.
6	0782801713S0902	Sánchez González, Francisco	16-4-1959	JU	MD-Madrid.

ANEXO II

Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias

TURNO LIBRE

Número	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
1	1219082535S0902	Sacristán Represa, Pilar	13-1-1949	JU	MD-Madrid.
2	1654657868S0902	Becerril Polo, José Ignacio	2-5-1966	JU	MD-Madrid.
3	0693526368S0902	Ramos Encinas, Luis Miguel	14-3-1951	JU	MD-Madrid.
4	1842087546S0902	Gallego Fuentes, Elisa	6-9-1966	JU	MD-Madrid.
5	1271094746S0902	Ibáñez González, María Jesús	9-8-1955	JU	MD-Madrid.
6	0928184346S0902	Mediavilla Conde, Mariano	10-11-1963	JU	MD-Madrid.
7	3051604135S0902	Téllez Aguilera, Abel	4-12-1965	JU	MD-Madrid.
8	0520338702S0902	Noguera Ungidos, Juan José	26-10-1964	JU	MD-Madrid.
9	7278070768S0902	Roncero Prallong, María	2-11-1966	JU	MD-Madrid.
10	5189107813S0902	Moriñigo Villaboa, Javier	22-7-1961	JU	MD-Madrid.
11	1458144102S0902	Zacher Flores, Ana	8-6-1960	JU	MD-Madrid.
12	0038500335S0902	Méndez Rubio, María Teresa	29-10-1959	JU	MD-Madrid.
13	0344408846S0902	Montero Hernanz, Tomás	22-10-1965	JU	MD-Madrid.
14	0080904457S0902	Ruiz Fernández, María Dolores	2-6-1964	JU	MD-Madrid.
15	2742806357S0902	López Fernández, Antonio	9-7-1961	JU	MD-Madrid.
16	2422380913S0902	Bedmar Jiménez, Francisco	12-10-1966	JU	MD-Madrid.
17	1224546624S0902	Núñez Cañibano, Carlos Juan	26-2-1958	JU	MD-Madrid.
18	3050618057S0902	Aguilar Otero, María Iluminada	30-1-1963	JU	MD-Madrid.
19	3123999313S0902	Espla Malo, María Inmaculada	3-5-1962	JU	MD-Madrid.
20	0936316135S0902	Terrazo Blanco, Juan Manuel	6-6-1963	JU	MD-Madrid.
21	2744715035S0902	Argente del Castillo Sánchez, Purificación	11-9-1963	JU	MD-Madrid.
22	1392104702S0902	Ceballos Alonso, María Rufina	18-7-1965	JU	MD-Madrid.
23	2909015202S0902	Fernández Jovellar, Sergio Antonio	12-6-1966	JU	MD-Madrid.
24	3285479146S0902	Fernández Company, José Manuel	10-11-1964	JU	MD-Madrid.
25	1842532857S0902	Gala Guillén, Begoña	11-7-1966	JU	MD-Madrid.

19112 ACUERDO de 17 de julio de 1991, del Tribunal número 1 de Madrid, calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 29 de agosto de 1990, por el que se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado la oposición.

El Tribunal número 1 de Madrid, recibidas las propuestas de los Tribunales calificadores de las distintas provincias de examen y de conformidad con las bases 7.2 y 7.3 de la Orden de 29 de agosto de 1990 del Ministerio de Justicia, ha acordado lo siguiente:

Primero.-Hacer pública, con carácter provisional, la relación de aspirantes, turno libre, que figuran en el anexo I y de aspirantes, turno

discapacitados (base 1.2 de la Orden de convocatoria), que figuran en el anexo II, que, de acuerdo con el número de plazas convocadas, han superado la oposición, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, y la puntuación total.

Segundo.-Este Tribunal elevará a definitiva la citada relación, una vez subsanados, de oficio o a instancia de parte, los posibles errores materiales que pudiera contener, para lo que se concede a los interesados un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» para efectuar las oportunas reclamaciones.

Madrid, 17 de julio de 1991.-El Presidente, Miguel Angel Sánchez Plaza.